

en Méjico, en el Perú y en todo el nuevo continente; que vivian sin leyes, y que eran una especie de sátiros, orangutanes ó monos grandes que no conocian mas artes que algunas muy groseras».

Todo lo contrario vieron los españoles en los indios; y muy especialmente en los indios de Méjico y del Perú, en quienes encontraron obras verdaderamente admirables de industria, de inteligencia y de gobierno. No hay mas que leer las cartas escritas por Hernan Cortés á Cárlos V; la historia del veraz soldado Bernal Diaz del Castillo; los elogios del recto arzobispo Zumárraga; lo asentado por todos los escritores españoles de aquella época, y la respetable opinión del virey D. Antonio de Mendoza, para persuadirse que en nada cedian los indios en dotes intelectuales á la raza europea. Que los españoles siempre vieron en los indios hombres iguales á ellos, se patentiza en que se unian en casamiento con las indias; en que muchos hidalgos, de distinguido nacimiento, contrajeron matrimonio con hijas de caciques, entre ellos el capitán Jaramillo que se enlazó á la intérprete Marina, y en las relaciones de comercio y de amistad que con ellos tenian. Si les hubiesen tenido en el ofensivo concepto que el filósofo Pauw, los reyes no hubieran establecido desde el primer momento escuelas ni colegios para ellos, ni los sacerdotes les hubieran bautizado, ni se hubieran dictado leyes para ellos. Ningun español recurrió jamás, como han atribuido los émulos de España, á la injusticia de negar que los indios carecian de razon, para tener pretexto de hacerles trabajar como bestias. Pudo haber algunos encomenderos que, para evitar las reprensiones de

los obispos por tenerlos ocupados en las horas destinadas á la enseñanza religiosa, contestasen que era mas conveniente enseñarles á cultivar la tierra que los misterios de una religion que no comprendian; pero nunca les hicieron la ofensa de calificarles de la manera que lo han hecho Pauw y otros escritores extranjeros (1). Que los españoles sabian honrar el saber de los indios, y que tenian formada una elevada idea de su capacidad en el estudio, se ve, entre otras cosas, en que el virey D. Martin Enriquez encargó á Tovar Moctezuma, descendiente de los emperadores aztecas, que escribiese, como escribió, la *Historia antigua de los reyes de Méjico, Acolhuacan y Tlacopan*, de cuya obra, como tengo ya dicho, se sirvió el famoso jesuita español Acosta para escribir su *Historia Natural*; y en que igual distincion hizo el virey D. Luis Velasco con Fernando de Alva Ixtlilxochitl, descendiente de los reyes acolhuas, encargándole que escribiese la *Historia de la Nueva España* y la *Historia de los señores chichimecas* con las Ordenanzas del emperador Nezahualcoyotl, que copió Boturini del original.

Los indios aprendieron todos los oficios usados en Europa, con toda perfeccion, en muy corto tiempo. Una prueba incontestable del buen concepto que los españoles tenian formado de la inteligencia de los indios de la Nueva España, y de que la raza india era libre, como la castellana, para dedicarse al ramo que tuviese por conveniente, se ve en la descripción que hace el franco soldado Bernal Diaz del Castillo, que presen-

(1) El lector puede ver tratado esto mas detenidamente en el tomo IV de esta obra, desde la página 632 hasta la 641.

ció los hechos, y á quien Robertson llama el mas veraz de los historiadores. En ella pinta, con la sencillez que le distinguia, que los indios habian aprendido, con facilidad y perfeccion asombrosa, todos los ramos introducidos en el país por los españoles. No habia ningun oficio de los usados en Europa en que no fuesen diestros oficiales, seis años despues de establecido el gobierno español; tenian tiendas donde vendian sus obras, sacando una utilidad decente para vivir con desahogo; en el arte de platería y de talla hacian cosas notables, no llamando menos la atencion como pintores y lapidarios; en la fabricacion de paños, de tafetan, de raso, así como en el cultivo de la seda, nada dejaban que desear, y en todo lo que emprendian manifestaban su fácil comprension y despejada inteligencia. Cuando en las grandes ciudades como Texcoco, Tlaxcala, Cholula, Huejotzingo y Tepeaca celebraban cabildo, lo hacian con regio aparato y solemnidad; ejercian la justicia con no menos dignidad que las autoridades españolas, y se preciaban de saber las leyes del reino, y procuraban conocerlas bien para sentenciar por ellas. Aficionados á las costumbres españolas, todos los caciques tenian arrogantes caballos, ricamente enjaezados, en que iban á pasearse por las ciudades, villas y lugares, llevando pajes indios que les acompañaban, y con frecuencia jugaban cañas y corrian toros y sortijas, especialmente en los dias de Corpus Christi, de San Juan, de Santiago, de Nuestra Señora de Agosto, y en la fiesta del santo del pueblo. Respecto á sus autoridades, cada año elegian sus alcaldes ordinarios, regidores, escribanos, alguaciles, fiscales y

mayordomos; tenian sus Casas de Cabildo, donde se reunian dos dias de la semana y administraban justicia con admirable rectitud (1).

La bula del Papa prueba que la mayoría de los españoles trataba bien á los indios. La bula de Paulo III no tenia que declarar, por la mismo, séres racionales á los que desde un principio los reconocieron los reyes españoles y la nacion entera por hombres de iguales facultades á las suyas. Lo que el Papa dice en ese digno documento es, que «el enemigo del género humano conmovió *algunos* de sus satélites á que, bajo el pretexto de que los indios eran ignorantes

(1) «Todos los mas indios naturales destas tierras (Nueva España) han deprendido muy bien todos los oficios que hay en Castilla entre nosotros, y tienen sus tiendas de los oficios y obreros, y ganan de comer á ello, y los plateros de oro y de plata, así de martillo como de vaciadizo, son muy extremados oficiales, y asimismo lapidarios y pintores; y los entalladores hacen tan primas obras con sus sutiles alegras de hierro, especialmente entallan esmeriles, y dentro dellos figurados todos los pasos de la santa Pasion de nuestro Redentor y Salvador Jesucristo, que si no los hubiera visto, no pudiera creer que indios lo hacian; que se me significa á mi juicio que aquel tan nombrado pintor como fué el muy antiguo Apeles, y de los de nuestros tiempos, que se dicen Berruguete y Miguel Angel, ni de otro moderno ahora nuevamente nombrado, natural de Burgos que se dice que en sus obras tan primas es otro Apeles, del cual se tiene gran fama, no harán con sus muy sutiles pinceles las obras de los esmeriles, ni relicarios que hacen tres indios, grandes maestros de aquel oficio, mejicanos, que se dicen Andrés de Aquino, y Juan de la Cruz y Crespillo. Y demás desto, todos los mas hijos de principales solian ser gramáticos y lo deprenden muy bien; y muchos hijos de principales saben componer libros de canto llano; y hay oficiales de tejer seda, raso y tafetan, y hacer paños de lana: eligen sus alcaldes ordinarios y regidores y escribanos y alguaciles, fiscales y mayordomos, y tienen sus Casas de Cabildo, donde se juntan dos dias de la semana, y ponen en ellas sus porteros y sentencian y mandan pagar deudas que se deben unos á otros; y segun me han dicho personas que lo saben muy bien, en Tlaxcala y en Tezcucó y en Cholula, y en Guaxocingo y en Tepeaca, y en otras ciudades grandes, cuando hacen los indios cabildo, que salen por delante de los que están por gobernadores y

de la fé católica», trataban de persuadir que se debía «reducirlos como brutos animales á la obediencia y á la esclavitud»; y en seguida, para evitar que esos *algunos* que no querian pensar como el resto de sus compatriotas, no se valiesen del pretexto que alegaban, declara, «que los referidos indios y todas las demás naciones que han de venir en adelante en conocimiento del Cristianismo, aunque estén fuera de la fé cristiana, pueden libre y lícitamente disfrutar y gozar de su libertad y de tal dominio, y que los mismos indios y demás naciones no han de ser atraídas á la referida fé de Cristo sino por medio de la predicacion de la palabra divina y con el ejemplo de buena vida».

Ya se ve, por las mismas palabras de Paulo III, el craso error en que han incurrido los que han creído encontrar en la bula una declaracion de que los indios eran racionales, y que aun lo que contiene, ordenando que se les considerase libres, estaba mandado por los soberanos de Castilla y observado por sus súbditos. La misma bula viene á ser un testimonio claro de que los españoles, en general, cumplian con las disposiciones humanitarias de

alcaldes, maceros con mazas doradas, segun sacan los vireyes de la Nueva España; y hacen justicia con tanto primor y autoridad como entre nosotros, y se precian y desean saber mucho de las leyes del reino por donde sentencien. Demás desto todos los caciques tienen caballos y son ricos, traen jaeces con buenas sillas, y se pasean por las ciudades, villas y lugares donde se van á holgar ó son naturales, y llevan sus indios por pajes que les acompañan y aun en algunos pueblos juegan cañas y corren toros y corren sortijas, especial si es día de Corpus Christi ú de Señor San Juan ó Señor Santiago, ó la advocacion de la iglesia del santo de su pueblo.»—Bernal Diaz del Castillo, tomo III de la *Conquista de Nueva España*, cap. CCIX.

los soberanos, pues al decir que «*algunos pretendian* con ese pretexto de que eran ignorantes en la fé hacerles trabajar como si fuesen brutos animales», deja comprender, no solo que la mayoría obraba como cristiana, sino que aun esos pocos á que se refiere no ejercian la presión que querian, sino que *pretendian* ejercerla, pues los que la habian alguna vez ejercido, aunque por breve tiempo, como Nuño de Guzman, Matienzo y Delgadillo, fueron castigados con la prision, el destierro y la confiscacion de sus bienes, sufriendo hasta el mismo Hernan Cortés, como tengo referido, una multa de cuarenta mil duros, por el simple hecho de llevar algunas cargas en hombros de indios, no obstante ser de los de sus repartimientos, ir bien pagados, no haber animales de carga y haber sido en servicio de la corona.

Se manifiesta que no disminu-  
yó en Nueva  
España la raza  
india.

La raza india en la Nueva España, no solo iba aumentando en ilustracion, sino tambien en número. La decantada despoblacion pintada por los escritores extranjeros, al menos en los países del Anáhuac, que es lo que corresponde á esta historia, no es mas exacta que la pintura que han hecho de los puntos que llevo ya contestados. Acogiendo como una verdad, porque convenia á sus intentos, las descripciones inadmisibles del padre Las Casas por excesivamente exageradas, aunque dictadas por un santo celo evangélico, no han hecho mas que esparcir el error, presentando á la raza india en América destruida por los castellanos. Ya dejo manifestado el pingun concepto que como historiador veraz disfruta entre los escritores de juicio sólido, conocedores de los

hechos por él presentados (1); y demostrado tengo en otra parte de esta obra, que en los diversos cuadros trazados con vehemente pluma relativos al mundo descubierto por Colon, ha dejado marchar la imaginacion hasta un grado que pudiera calificarse de delirio, á no estar convencidos de que le guiaba un fin filantrópico, que estaba bien lejos de pensar que serviria de fundamento á los escritores de otros países para lanzar injustas acusaciones contra sus compatriotas (2). De ninguna manera debemos creer que guió su pluma una determinada intencion de alterar los hechos por el innoble placer de censurar á los descubridores, sino la elevada idea de evitar que se hiciese la menor ofensa á los sencillos habitantes de los países descubiertos. Su notoria virtud y su ciencia le ponen á cubierto de cualquiera otra suposicion que pueda envolver la mas leve ofensa hácia su persona. Si exageró, si presentó relaciones abultadas que exceden á lo posible, si acogió sin exámen todo lo que le referian por inverosímil que fuera, si incurrió en notables yerros de cálculo y si, en fin, hizo un grave daño á la historia dando á las escenas que describe un colorido inexacto y vehemente, fué porque, penetrado de un amor paternal hácia la raza india, le presentaba su cariñoso afecto como terrible crueldad la mas leve ofensa inferida á los indios; como vejaciones insoportables, los actos ordinarios consiguientes á la ocupacion de un país desconocido que se acababa de descubrir. Llevado por ese

(1) Véase desde la página 1031 hasta la 1034 de este capítulo.

(2) El lector puede ver algunas de esas inadmisibles descripciones del padre Las Casas en el tomo II de esta obra, desde la página 205 hasta la 208.

espíritu noble en sí, pero que para la historia ha sido de gravísimo daño, incurre, al hablar de la despoblacion india, en exageraciones inadmisibles, que por sí mismas destruyen las aseveraciones del autor. Su obra intitulada *Brevísima relacion de la destruccion de las Indias*, si no llevase el nombre de su autor, del padre Las Casas, que rayan mas se tendria por un libelo infamatorio de en lo imposible. algun escritor extranjero, ciego por la pasion de un inconmensurable odio hácia España, que por un filántropo defensor de los indios; pues mas que el amor á éstos, parece destacarse en las páginas de su libro el ensañamiento hácia los descubridores del Nuevo Mundo. Por eso algunos han llegado á dudar que la produccion literaria donde se hacian, por decirlo así, las escenas de sangre y de matanza, como si el autor encontrase placer en referirlas, fuese escrita por un ministro del Señor lleno de ardiente caridad al prójimo, como era el virtuoso varon dominico, ó por un hombre extraño á la sensibilidad humana. El distinguido P. Fray Juan Melendez, autor del *Verdadero tesoro de las Indias*, se inclina á creer que algun escritor francés, llevado de la rivalidad que entonces existia entre España y Francia, que felizmente se ha cambiado en fraternidad, imprimió la obra bajo el nombre de aquel respetable obispo, no en Sevilla, como aparece en el libro, sino en Leon de Francia. Pero no: la obra es realmente del padre Las Casas, pues á no haber sido escrita por él, hubiera desmentido que era autor de ella, puesto que vivió diez y seis años mas despues de su publicacion y de haberse traducido á diversos idiomas por los émulos de España; y lo mismo habria hecho el

impresor D. Sebastian Trujillo, á ser falso que se imprimió en su casa. Desde el título de su obra, *Destruccion de las Indias*, se revela el espíritu de exageracion de que debía estar dominado su autor. Con efecto, desde el prólogo de la obra, dirigiendo la palabra al rey Felipe II, asienta que la despoblacion india que pereció en las islas y tierra firme por el rigor de los españoles, ascendia á mil millones, resultando de aquí, que solo en esos puntos de América habian perecido mas habitantes que los que tenia entonces el mundo entero, sin excepcion de razas, pues se calculaba precisamente en mil millones los seres racionales extendidos en el haz de la tierra. «Y el ansia temeraria é irracional», son las palabras de Las Casas, «de los que tienen por nada indebidamente derramar tan inmensa copia de humana sangre, é despoblar de sus naturales moradores y poseedores, matando mil cuentos de gentes, aquellas tierras» (1). Como su plan era exagerar para alcanzar así que los indios no sufriesen el menor vejámen, sin que descansasen sus aseveraciones en la conciencia de lo que decia, resultaba, además de un imposible como el que acabo de manifestar, una continua diferencia en la cifra de los millares de indios que de una plumada hacia desaparecer del Nuevo Mundo, olvidándose, al asentar un número de víctimas, del número que despues habia de poner, y no teniendo presente al señalar éste, de la cifra que consignó anteriormente. Por eso en

(1) *Relacion de la destruccion de las Indias*, al terminar el prólogo. La edicion que he tenido á la vista y he examinado detenidamente, es la impresa en Sevilla, el año de 1552, en casa de D. Sebastian Trujillo.

otra parte de su obra da á entender, no que fueron mil millones, sino trescientos millones, pues asegura que en la tierra firme los españoles «con sus crueldades y nefandas obras habian despoblado y asolado mas de diez reinos mayores que toda España», incluso Portugal; y que las islas despobladas por la misma causa, «serán dos mil leguas de tierra» (1). Inmediatamente advertimos entre una y otra cifra, una diferencia de setecientos millones de individuos (2); y el número aun decrece mas cuando dice: «Daremos por cuenta muy cierta y verdadera, que son muertos por las dichas tiranías, mas de doce cuentos» (3); y sin embargo que acaba de poner por cierta esta cifra, añade en el siguiente renglon: «y en verdad que creo, sin pensar engañarme, que son mas de quince cuentos»; de manera que los cálculos aproximativos del señor Las Casas con respecto á las víctimas que se forja, son siempre de varios millones. Pero la exageracion llevada hasta el grado del delirio, se destaca de una manera palpitante cuando asienta que «en todas cuantas cosas he dicho y cuanto lo he encarecido, no he dicho ni encarecido en calidad, ni en cantidad de diez mil partes (de lo que se ha hecho y hace hoy) una» (4). Esta asercion, como he dicho, llega hasta el grado del delirio. Si, segun

Murieron en el cálculo mas alto, se contaban entonces América, segun en el mundo entero mil millones de personas, y si la suma de quince millones fué la la exageracion del padre Las

(1) Folio 5, vuelta.

(2) Fol. 5, vuelta, lin. 2

(3) Fol. 5 á la vuelta.

(4) Fol. 48, lin. penúlt.

Casas, no solo mas gente de la que habia en todo el mundo, sino la que pudiera poblar diez mil globos como el nuestro. décima milésima parte de los indios que perecieron á manos de los españoles, segun el cálculo mas bajo del padre Las Casas, resultaria que perecieron solo en una corta parte de América, ciento cuarenta y nueve mil millones mas de los que habia de habitantes de todas las razas, en el mundo entero, pues quince millones multiplicados por diez mil, arrojan una cifra de ciento cincuenta mil millones; y extrayendo uno de ciento cincuenta, restan ciento cuarenta y nueve millones. No podrá menos el lector que llenarse de asombro al ver el resultado monstruoso que brota del exámen hecho de lo asentado por el padre Las Casas; pero el asombro creceria aun mas si hiciésemos el cálculo sobre el número de muertos que asienta en el prólogo, pues entonces resultaria que los conquistadores españoles mataron en una sola parte del mundo tantos indios como tendrian de habitantes de todas las razas diez mil globos tan poblados como el nuestro. Ya ve el lector si, despues de hecha esta demostracion, podrá descansar ningun escritor de buena fé sobre los hechos referidos por el filántropo dominico. No: únicamente acogieron sus escritos, no porque los juzgasen veraces, sino porque convenia á sus intereses y pasiones de nacionalidad, algunos escritores extranjeros, «y fueron traducidos y reimpresos á competencia», dice el sabio y juicioso historiador mejicano D. Francisco Javier Clavijero, «en odio á los españoles, en varias lenguas de Europa». El mismo historiador, refiriéndose á lo que el padre Las Casas asienta de los sucesos relativos á Méjico, dice que «los terribles escritos presentados por

este venerable prelado, contienen algunos puntos de la historia antigua de los mejicanos, pero tan alterados y exagerados, que no puede descansar sobre la fé del autor»; y tratando de disculpar sus errores, agrega que no se debe creer «que su intento fué engañar á su rey y á todo el mundo, pues que sospechar de él tal maldad seria hacer una injuria á su virtud, sino porque no habiendo presenciado lo que refiere de Mejico, se fió demasiado de los informes de otros» (1). No le trata con estas consideraciones el abate D. Juan Nuix, quien, presentando de relieve los errores históricos en que incurrió el filántropo dominico, dice: «no hay en este librejo ni página, ni casi cláusula que no contenga, ó alguna hipérbole desmedida, ó alguna falsedad manifiesta. Ni se hallará quizá libro alguno en historia, que en tan pocas hojas contenga tantas y tan enormes falsedades» (2). Y D. Pedro Varela y Ulloa, no obstante el respeto que le merecen las virtudes de Las Casas, no pudiendo admitir los errores históricos en que éste ha incurrido, dice: «La mejor refutacion de la relacion, es remitir al lector á ella, pues no es posible que quien la lea, desnudo de preocupacion, le dé asenso; y aun los extranjeros, bien que por la emulacion con que nos miran, y el interés que tienen en desacreditarnos, se valgan de su autoridad contra nosotros, es preciso que interiormente estén persuadidos de que no merece fé» (3). Con efecto; ninguna

(1) Clavijero: *Historia antigua de Méjico*, en el prólogo, página V.

(2) *Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en América*, página 34.

(3) Nota puesta por Ulloa, en la obra intitulada: *Reflexiones imparciales*, escrita por el abate Nuix.